MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
GRUPO DE ASUNTOS JURIDICOS

GS-2026- 029631 **COMAN/ASJUR– 20.1**

Mocoa, 16 de abril de 2026

Señor Coronel
ÁLVARO JACINTO CORREA GAMBA
Comandante Departamento de Policía Putumayo
Calle 8 Nro. 8 - 55 Esquina – barrio centro
Mocoa

Asunto: Informe de evaluaciones jurídicas de las propuestas de contratación al proceso **PN DEPUY MIC 021 2026**

Se presenta el primer informe de evaluaciones jurídicas a las ofertas recibidas en el proceso de selección **PN DEPUY MIC 021 DE 2026,** cuyo objeto es "SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN: PIE DE REY, BALANZAS DIGITALES, GEOPOSICIONADOR SATELITAL, TERMOHIGRÓMETROS, LUXÓMETROS Y DESHUMIFICADORES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO".

ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LA(S) OFERTA(S).

Convenciones empleadas en el informe:

S.C.	=SI CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O	= NO OFERTA

Datos generales del proceso:

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
El valor estimado del presente proceso de contratación corresponde a **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PERSOS ($4.200.000)**	CSF	SIIF
	CSF	**Certificado de disponibilidad presupuestal No. 3226**

Fecha de Cierre: 14 de abril de 2026

Hora de cierre: 18:00 horas

A continuación, Se relaciona la oferta a evaluar:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 5 del decreto 1082 de 2015 "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de **menor precio** cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	IDENTIFICACIÓN
1.	**EDUARD YESID MORENO VELASCO**	**313 293 8701**	**NIT. 1016018644-1**
			C.C. 1016018644

ÍTEM	REFERENCIA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
1.1	Los posibles oferentes deberán diligenciar el (formulario No. 1) Carta de presentación de la propuesta, firmada por el Representante Legal, la cual se encuentra en documentos del proceso.	S.C.	SECOP II
1.2	Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, debe tener fecha de expedición igual o inferior a tres (3) meses anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	S.C.	SECOP II
1.3	Copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	S.C.	SECOP II
1.4	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal. Los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal y el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.	S.C.	FUENTES DE INFORMACIÓN PUBLICAS
1.5	Certificación que se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales y Cajas de Compensación, salud, pensión y ARL firmada por el Representante Legal o su Revisor Fiscal.	S.C.	SECOP II
1.6	El proponente deberá manifestar expresamente que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente, y de cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso, que empleará para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas. Nota: El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del formulario No. 4 (ORIGEN LICITOS DE LOS RECURSOS) el cual se encuentra en documentos del proceso y entregarlo con la oferta.	S.C.	SECOP II
1.7	Compromiso anticorrupción firmada por el Representante Legal. (formulario No. 3), el cual se encuentra en documentos del proceso.	S.C.	SECOP II
1.8	La POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO, consultará el REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta	S.C.	FUENTES DE INFORMACIÓN PUBLICAS

CONCLUSIÓN: El señor EDUARD YESID MORENO VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.016.018.644 expedida en Bogotá D.C; **CUMPLE** con el lleno de los requisitos habilitantes de orden jurídico de la INVITACIÓN PÚBLICA en el proceso de mínima cuantía PN DEPUY MIC 021 2026.

Atentamente,

Intendente Jefe **FRAN ALEXANDER CHAMORRO CALDERON**
Evaluador Jurídico

Fecha de elaboración: 15/04/2026
Ubicación: D/ Evaluación Jurídica

Carrera 8 calle 8 esquina Barrio Centro
depuy.asjur@.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
GESTIÓN DOCUMENTAL

GS- 2026 - 029608 / COMAN – GUGED – 20.1

Mocoa, 16 de abril de 2026

Señor coronel
ÀLVARO JACINTO CORREA GAMBA
Comandante Departamento de Policía Putumayo
Calle 8 8-55 Esquina Barrio Centro
Mocoa

Asunto: Envío informe de evaluación Técnica del proceso PN DEPUY MIC 021 2026

La Policía Nacional de Colombia – Departamento de Policía Putumayo tiene como parámetro de evaluación técnica el diligenciamiento de cada uno de sus numerales por parte de los oferentes, en el cual se encuentran las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir, además de la descripción de requisitos que los oferentes deben cumplir y/o anexar en su oferta.

A continuación, se presenta el informe de evaluación Técnica de la oferta recibida con motivo del proceso de selección PN DEPUY MIC 021 2026, cuyo objeto es **"CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN: DE PIE DE REY, BALANZAS DIGITALES, GEOPOSICIONADOR SATELITAL, TERMOHIGOMETROS, LUXOMETROS Y DESHUMIFICADORES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO".**

ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LA(S) OFERTA(S).

Convenciones empleadas en el informe,

SI	= CUMPLE		= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE		NO APLICA		= NO OFERTA

Datos generales del proceso:

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
	CSF	SIIF	
El valor estimado del presente proceso de contratación corresponde a **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000,00) MCTE**, incluido impuesto de Ley	CSF	Certificado de disponibilidad presupuestal No. 3226 del 9/04/2026	**MÍNIMA CUANTÍA:** Previsto en el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 2015, establece el procedimiento para la contratación de mínima cuantía cuyo valor no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, independientemente de su objeto.

Fecha de Cierre: 14 de abril de 2026

Hora de cierre: 18:00 horas

A continuación, se relaciona la oferta a evaluar.

Nro.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	IDENTIFICACIÓN
1	BIOEMEDIC INGENIERÍA BIOMÉDICA	3132938701	NIT 1016018644-1
	Propietario del Establecimiento: EDUARD YESID MORENO VELASCO		C.C 1.016.018.644

INFORMACIÓN DE ORDEN TÉCNICO

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo No. 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS)	SI	
2	Formulario No. 5 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	SI	
3	Formulario No. 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI	

ANEXO No 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CALIBRACION Y CERTIFICACION DE PIE DE REY MARCA STAINLESS RANGO DE MEDICION 0-150 mm, ESCALA DE MEDICION Y VERIFICACION 0.01mm.	x	
2	CALIBRACION Y CERTIFICACION DE BALANZAS DIGITALES KERN, PESO MAXIMO 60g, MINIMA DIVISION DE ESCALA 0.01g	x	
3	CALIBRACION Y CERTIFICACION DE TERMOHIGOMETROS MODELO DT. 172 AÑO 2013 SERIE 13011234 TEMPERATURA MINIMA 10ºC MAXIMO 30ºC Y HUMEDAD MAXIMA 80% HR Y MINIMA 30% HR	x	
4	CALIBRACION Y CERTIFICACION DE TERMOHIGOMETROS MODELO DT-3 TEMPERATURA MINIMA 10ºC MAXIMO 30ºC Y HUMEDAD MAXIMA 80% HR Y MINIMA 30% HR	x	
5	CALIBRACION Y CERTIFICACION DE MINI LUMINÓMETROS LCD PORTÁTIL TASI, FOTÓMETRO DIGITAL, LUXÓMETRO, MEDIDOR DE LUZ 0-199999 LUX, MEDIDOR DE ILUMINANCIA, MEDIDOR LUX DIGITAL	x	
6	CALIBRACION Y CERTIFICACION DE GEOPOSICIONADOR SATELITAL GARMIN, MODELO 64SC, SERIE 51M004891, ESCALA DE MEDICION Y VERIFICACION 1M-3M	x	
7	MANTENIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DEL ELEMENTO, CAMBIO DE REJILLAS DESHUMIDIFICADOR MARCA: EXCELL MODELO: MDPE60A POWER CURRENT: 115V-1PH-60HZ RATED CURRENT: 5.4A REFRIGERANT: R410A/7.41 OZS/0.21 KG MOISTURE REMOVAL: 60PINTS/DAY EEV: 2.0L/KW.H DESIGNPRESSURE: HIGH 540PSIG/3.7MPA LOW 300PSIG/2.1MPA	x	

8	La acreditación es un servicio de atestación y declaración de tercera parte sobre la competencia técnica y la imparcialidad de los organismos que evalúan la conformidad de productos y procesos con normas técnicas de mercado o con requisitos técnicos de exigencia legal. La actividad de acreditación de ONAC se realiza de conformidad con la norma NTC ISO/IEC 17011, aplicable al organismo de acreditación, y aplicando las normas técnicas de exigencia y aceptación global para cada una de las modalidades de organismos de evaluación de la conformidad, como se indica a continuación. Referentes / Reglas del Servicio de Acreditación **Organismos de Inspección:** ISO/IEC 17020:2012 **Laboratorios de ensayo o prueba:** ISO/IEC 17025:2005 **Laboratorios de calibración: ISO/IEC 17025:2005** **Laboratorios médicos o clínicos:** ISO 15189::2012 **Organismos de certificación de personas:** ISO/IEC 17024:2012 **Organismos de certificación de producto:** ISO/IEC 17065:2012 **Organismos de certificación de sistemas de gestión:** ISO/IEC 17021:2011 Proveedores de ensayos de aptitud: ISO/IEC 17043 Entidades de Certificación Digital: Criterios Específicos de Acreditación CEA - 4.1-10 La calibración deberá ser realizada por el método de Comparación Directa, utilizando como Patrón una balanza o bascula para que el pesaje sea exacto en gramos o kilogramos. Se entrega informe y certificado de calibración del equipo de pesaje (se utiliza como referencia la Guía Técnica Colombiana GTC-51). CALIBRACIÓN: Es la realización de mediciones, pesaje y operaciones, establecidas bajo condiciones específicas, la relación entre los valores de las magnitudes que indiquen un instrumento de pesaje y los valores correspondientes determinados por medio de patrones, y que para lo cual se encuentra en óptimas condiciones para realizar las labores de pesaje.) para lo cual se expedirá certificado de dicha calibración.	x	
9	El oferente deberá contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además a utilizar productos que cumplan con los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental.	x	
10	En oferente se compromete que los químicos y desechos que se utilicen en la ejecución del objeto contractual, procederá a realizar la disposición final adecuada conforme a la legislación ambiental en materia de pos-consumo.	x	
11	El oferente deberá Cumplir con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello haya lugar de acuerdo con los artículos 282 de la Ley 100 de 1993, Ley 1150.	x	
12	**El OFERENTE** deberá entregar junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", es decir un puntaje mayor a 85% (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	x	
13	El Oferente NO debe encontrarse registrado en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA	x	

14	El oferente debe contar con la capacidad logística necesaria para la prestación del servicio con responsabilidad, seguridad y precisión.	x	
15	**EXPERIENCIA PROPONENTE** La experiencia del proponente deberá ser igual o similar al objeto del presente proceso y que su valor sumado o individual de las certificaciones sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado. **Si los contratos son celebrados con entidades públicas deberá allegar certificaciones o actas de liquidación de los contratos** **En caso de que las certificaciones sean expedidas por entidades privadas; deberán allegar copia del contrato** Para tal efecto deberán contener entre otros los siguientes aspectos: Nombre o razón social del contratante y del contratista Objeto Contratado Valor del Contrato Fecha del Contrato	x	

CONCLUSIÓN:

El señor EDUARD YESID MORENO VELASCO identificado con C.C. 1.016.018.644, Propietario del Establecimiento de Comercio - BIOEMEDIC con Nit de Persona Natural: 1016018644-1, ostento con los documentos de orden técnico los cuales son exigidos dentro del proceso No PN DEPUY MIC 021 2026, por lo anterior el oferente antes mencionado CUMPLE.

Atentamente,

Subintendente **YEILY KATHERINE TORO SANCHEZ**
Evaluador técnico

Elaboró: Subintendente YEILY KATHERINE TORO SANCHEZ
Responsable de Archivo
Gestión Documental

Revisó: Subintendente EDGAR OLMEDO YANDÚN HERNÁNDEZ
Jefe Gestión Documental
Gestión Documental

Fecha de elaboración: 16/04/2026
Ubicación:

Calle 8 8-55 Esquina Barrio Centro
Teléfono: 3228575046
depuy.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
GRUPO FINANCIERO

No. GS-2026- 029578 **AREAD-GRUFI– 20.1**

Mocoa - Putumayo, 16 de abril de 2026

Señor Coronel
ALVARO JACINTO CORREA GAMBA
Comandante Departamento de Policía Putumayo
Calle 8 Carrera 8 Esquina
Mocoa

Asunto: Evaluación económica PN DEPUY MIC 021 2026

Respetuosamente me permito remitir a mi coronel, el informe de evaluación económica de las ofertas recibidas con motivo del proceso de selección **PN DEPUY MIC 021 2026,** cuyo objeto es "SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN: PIE DE REY, BALANZAS DIGITALES, GEOPOSICIONADOR SATELITAL, TERMOHIGRÓMETROS, LUXÓMETROS Y DESHUMIFICADORES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO.

ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LA(S) OFERTA(S).

Convenciones empleadas en el informe:

SI.	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA

Datos generales del proceso:

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
El valor estimado del presente proceso de contratación corresponde a CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS **($4.200.000)** moneda legal IVA incluido.	CSF	SIIF	**MINIMA CUANTIA:** Teniendo en cuenta que el valor estimado del presente proceso no supera el 10% de la Menor Cuantía para la Entidad, el proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, de conformidad con lo previsto en el el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 2015
	CSF	Certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 3226 del 9/04/2026.	

Fecha de Cierre: 14 de abril de 2026

Hora de cierre: 18:00 horas

A continuación, Se relaciona la oferta a evaluar:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 5 del decreto 1082 de 2015 "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de **menor precio** cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	IDENTIFICACIÓN
1	BIOEMEDIC	3118495749	NIT. 1016018644-1
	Representante Legal: Eduard Yesid Moreno Velasco.		C.C. 1016018644

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE
1	Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.	SI
2	Certificación Bancaria de cuenta activa.	SI
3	Datos básicos beneficiario cuenta (diligenciar formulario No 2)	SI

INFORMATIVO PRECIO TECHO

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CANT	Valor total estimado incluido IVA, exento de IVA o excluido de IVA según corresponda	Valor total ofertado incluido IVA, exento de IVA o excluido de IVA según corresponda
1	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN PIE DE REY MARCA STAINLESS RANGO DE MEDICIÓN 0-150mm, ESCALA DE MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN 0.01mm.	1	$ 186.027	$ 180.000
2	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE BALANZAS DIGITALES KERN, PESO MÁXIMO 60g, MÍNIMA DIVISIÓN DE ESCALA 0.01g	1	$ 189.178,95	$ 180.000
3	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE TERMOHIGRÓMETROS MODELO DT. 172 AÑO 2013 SERIE 13011234 TEMPERATURA MÍNIMA 10ºC MÁXIMO 30ºC Y HUMEDAD MAXIMA 80% HR Y MÍNIMA 30% HR	1	$ 189.178,95	$ 180.000
4	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE TERMOHIGRÓMETROS MODELO DT-3 TEMPERATURA MÍNIMA 10ºC MÁXIMO 30ºC Y HUMEDAD MAXIMA 80% HR Y MÍNIMA 30% HR	1	$ 189.178,95	$ 180.000
5	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE MINI ILUMINÓMETROS LCD PORTÁTIL TASI, FOTÓMETRO DIGITAL, LUXÓMETRO, MEDIDOR DE LUZ 0-199999 LUX, MEDIDOR DE ILUMINANCIA, MEDIDOR LUX DIGITAL	1	$ 189.178,95	$ 180.000
6	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE GEOPOSICIONADOR SATELITAL GARMIN, MODELO 64SC, SERIE 51M004891, ESCALA DE MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN 1M-3M	1	$ 189.178,95	$ 180.000

7	MANTENIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DEL ELEMENTO, CAMBIO DE REJILLAS DESHUMIDIFICADOR MARCA: EXCELL MODELO: MDPE60A POWER CURRENT: 115V-1PH-60HZ RATED CURRENT: 5.4A REFRIGERANT: R410A/7.41 OZS/0.21 KG MOISTURE REMOVAL: 60PINTS/DAY EEV: 2.0L/KW.H DESIGNPRESSURE: HIGH 540PSIG/3.7MPA LOW 300PSIG/2.1MPA	1	$ 102.996,95	$ 100.000

CONCLUSIÓN:

La empresa BIOEMEDIC, presentó los documentos de orden económico exigidos dentro del proceso Nro. PN DEPUY MIC 021 DE 2026, los cuales cumplen con los requisitos para cada caso, de igual forma, se verifica la oferta la cual cumple con los requisitos de carácter económico y financiero establecidos en el pliego de condiciones. Se verifican todos los demás requisitos de carácter económico y financiero inherentes a la naturaleza de la función. En consecuencia, el oferente **CUMPLE** con la oferta económica.

Atentamente,

Intendente **ALDERSON DANILO OSORIO SÁNCHEZ**
Evaluador Económico

Patrullera de Policía **SANDRA PAOLA HERNÁNDEZ MEJÍA**
Evaluador Económico

Fecha de Elaboración: 15/04/2026
Ubicación: D:\1. GUPRE\2026\15. EVALUACIONES ECONOMICAS\COMPUTADORES MIC 018

Carrera 8 calle 8 esquina Barrio Centro
Teléfono: 3214922154
depuy.gupre@.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA